CALA Y BARCA.

RAMON CALA.

«Las revoluciones son los movimientos de la Humanidad y obedecen á la ley eterna de los movimientos y de la fuerza en los astros y en la naturaleza. Parten del punto de retroceso, y para alcanzar su centro, fuerza es que en su impulso vayan algo más allá.»
(CALA.—*Discurso en las Constituyentes.*)

El partido republicano federal, que cuenta entre sus hombres á los patricios que más se han distinguido, así en la prensa como en la cátedra, en la tribuna como en el foro, ha señalado uno de los primeros puestos al dignísimo diputado constituyente cuya larga y honrosa carrera política nos proponemos ligeramente reseñar.

El partido federal, tantas veces y tan injustamente calumniado, encierra en su seno grandísimos talentos y elevadas inteligencias, y nosotros retamos á los señores pseudo-monárquicos á que señalen entre

sus *presupuestívoras* filas un orador como Castelar, un hacendista como Orense ó Pí, un político como Figueras, un estadista como Garrido, un historiador como Chao, un publicista como Bárcia, un escritor como Sanchez Ruano, Roberto Robert ó Joarizti; un patricio como Pruneda, ó Pierrad, un talento científico como el de Federico Rubio, Suñer y Guisasola; un talento filosófico como el de Salmeron ó Cala, y tantos otros cuyo número seria prolijo enumerar; y por si estos elocuentes nombres no bastaran, les recordaremos que la flor de la juventud española, al abandonar las escuelas y universidades, lleva en su mente la idea de la libertad, de la justicia, de la razon y del derecho, y como síntesis de todas ellas el pronto establecimiento de la República democrática federal.

La falta de tiempo y espacio nos impide extendernos tanto como quisiéramos; pero así y todo procuraremos cumplir con nuestros ilustrados lectores y con nosotros mismos, al reseñar la vida de nuestro distinguido amigo.

Nació Cala en la industriosa ciudad de Jerez de la Frontera, en el año de 1828. Hijo de una familia regularmente acomodada, estudió allí la segunda enseñanza, pasando despues á Sevilla, en cuya célebre universidad cursó el derecho, no llegando á recibirse de abogado por la desgraciada muerte de su hermano, que le obligó á volver á Jerez á compartir con su padre los cuidados de su casa.

Bien pronto sus ideas liberales adquirieron rápido vuelo, y cuando España, harta ya del ominoso

yugo de los *polacos*, llevó á cabo la revolucion de 1854, Cala fué elegido síndico del ayuntamiento de Jerez en representacion del ya importante partido democrático.

Llegada la contra-revolucion, arrojado Espartero por O'Donnell, vencido el pueblo en Madrid y Barcelona, Cala comenzó á propagar los principios democráticos con una fe, un valor y una perseverancia dignas de la noble causa que defendia.

Hasta el año 1866 puede decirse que Ramon Cala sólo vive para la propaganda; cree, y cree justamente, que es preciso instruir al pueblo en sus deberes, pero tambien en sus derechos, y sustituir al débil y viejo partido progresista con un partido nuevo, lleno de robustez y vida, y derribar la antigua y sanguinaria institucion monarquía, para colocar sobre sus ruinas y escombros la hermosa bandera de la democracia, que ostenta en sus blancos pliegues *todo para el pueblo, porque todo es suyo.*

En este período fué nombrado Cala presidente de un Casino de obreros fundado en Jerez, que adquirió bien pronto y con justicia una grande celebridad, pues en él se establecieron, además de las clases de instruccion primaria, cátedras de matemáticas, dibujo lineal, natural y de adorno, física, idiomas, y otras muchas, para instruccion y recreo de los sócios obreros y sus hijos.

Pero esto no bastó, y con una actividad increible organizó el partido republicano, no sólo de Jerez, sino de todas las poblaciones comarcanas; le aumentó

prodigiosamente y estableció multitud de comités, que en justo agradecimiento le nombraron su presidente honorario.

Desde el instante en que los partidos liberales comenzaron á conspirar y acordaron por indicacion de los demócratas la política de retraimiento, Cala no cesó un punto de trabajar en la obra revolucionaria, á cuyo servicio puso cuanto tenia, desde la hacienda hasta la vida.

Cuando los tristes sucesos del célebre 22 de Junio, Cala se hallaba en San Fernando conspirando con la infantería de marina y disponiéndolo todo para el alzamiento, cuando le avisaron que la policía le buscaba por todas partes, con órden terminante de apoderarse de él; Cala, lejos de intimidarse, partió á la Sierra, y de allí volvió á Jerez, donde permaneció oculto, inflexible en no abandonar los trabajos revolucionarios; pero su firme voluntad se vió tan combatida por aquellos ruines sicarios de la tiranía, su persecucion fué tan tenaz, que Cala se vió obligado á ceder ante las lágrimas de su desolada familia y ante las súplicas de sus amigos, y partió al extranjero, donde se hallaban ya la mayor parte de los conspiradores, y donde permaneció hasta 1868, convencido de la inutilidad de su sacrificio, puesto que apenas quedaban en la Península un puñado de conspiradores, y éstos tenaz y encarnizadamente perseguidos,

Hé aquí de qué modo tan elocuente describe el mismo Cala su triste emigracion:

«Pasado mucho tiempo vine á Paris, por segunda vez, arrojado de mi patria por la tiranía de los Borbones.

»Con la carga de mil disgustos recorrí incansable durante los primeros meses las calles y plazas de la gran capital, queriendo deslumbrar mis penas con el resplandor de sus lujosas decoraciones; pero la mirada del proscrito es siempre triste, y nebulosos parecen los dias más serenos de la emigracion.

»Incrustado en el revuelto torbellino de Paris, salíame de él, sin embargo, con el corazon y con el pensamiento, y me trasladaba al humilde rincon de España, donde vivian mis hijos pequeñuelos y mi madre anciana y achacosa; y con las tristezas dulces de estas ficciones pasaba los dias en el letargo insensible que formaba la esperanza de otros más dichosos.»

. . . .

Cala fué uno de los hombres que tomaron una parte más activa en el movimiento de Setiembre, y sin pensar en el grave peligro á que se exponia, siguiendo los impulsos de su generoso corazon, tornó á España y penetró en Andalucía, donde en union de Paul, Guillen, Salvochea, La Rosa y otros decididos republicanos, comenzó una série de trabajos, que dieron por resultado la revolucion.

Acordado el movimiento, en que tan importante papel jugó el partido republicano de Andalucía, Cala envió más de cien hombres á Cádiz para secundar el alzamiento, y en la noche del 17 de Setiembre, y cuando él se disponia á penetrar en la ciudad, fué pre-

so arbitrariamente y conducido á la cárcel, donde permaneció sufriendo las más horribles angustias, así por la inaccion á que se veia condenado, cuanto por la ignorancia en que se hallaba de cuanto ocurrir pudiera, y por el justo dolor de no ocupar su puesto en un alzamiento en que tan grande parte habia tomado; así pasó dos dias, hasta que triunfante la revolucion, en la madrugada del 18 al 19 le sacaron el noble Salvochea y el malogrado Guillen, incorporándose á los sublevados de los cuales no se separó hasta que se dió por terminado el movimiento.

Nombrada la Junta revolucionaria de Cádiz por terceras partes, de unionistas, republicanos y progresistas, Cala fué uno de los elegidos para componerla, al tiempo mismo en que, la valerosa ciudad de Jerez, su patria, le elegia presidente de la que allí se habia formado.

Al tener conocimiento Cala del célebre telégrama de la Junta de Madrid encargando al general Serrano la formacion de un Gabinete, se apartó resueltamente de la junta, protestando contra esta arbitraria conducta é insistiendo en la no disolucion de las juntas, genuina representacion del sentimiento revolucionario del país.

Elegido alcalde popular de Jerez, ocupó tan honroso cargo hasta que, llegadas las elecciones, fué elegido diputado constituyente, ocupando su asiento entre sus amigos de la minoría.

A las sangrientas jornadas de Cádiz y Málaga, provocadas por la arbitrariedad del gobierno, siguió una lucha sangrienta en las calles de Jerez.

Al tratarse de estos importantes sucesos en la Cámara, Cala, con firme voz, ánimo tranquilo y una grande elocuencia, que contrastaba notablemente con las extrañas declamaciones y los intempestivos gritos del *bilioso* Sr. Sagasta, probó al gobierno toda la injusticia de su proceder: demostró los grandes sacrificios que Jerez habia hecho por la revolucion; su tranquilidad, cuando terminado el alzamiento la ciudad se halló entregada á sí propia por espacio de cuatro meses, y aseguró que el pueblo de Jerez, provocado á una lucha insensata y conducido luego á las cárceles y presidios, era eminentemente liberal y tenia prestados á la revolucion servicios importantísimos.

Demostró que mientras al frente de Jerez se habia encontrado el ayuntamiento republicano, jamás el órden se habia alterado, lo cual sucedió desde el instante en que los concejales progresistas pisaron las Casas consistoriales; citó los hechos vandálicos llevados á cabo por algunos soldados del batallon de cazadores de Reus, que mataban á bayonetazos dentro de las casas á mujeres indefensas, y se apoderaban de cuanto encontraban en las tiendas y bodegas, saliendo luego embriagados; y con datos estadísticos probó el ensañamiento y crueldad de estos soldados.

Su enérgico y levantado discurso terminó con el siguiente apóstrofe, que entraña tanta verdad como amargura:

«¿Es esto lo que hemos alcanzado con la revolucion? Pues entonces el país renegará, y yo seré el primero que renegaré de ella.

»¿Es esta la manera de probar lo que hemos ganado con la revolucion de Setiembre, ó es, por el contrario, que hemos vuelto á los tiempos más ominosos de la tiranía?

».....Y no digo más, y me siento.»

Sus bellas maneras, la profundidad de sus conceptos, lo elevado de sus ideas, lo templado de sus formas, y el acento de verdad que respiraba su bellísimo discurso, le captaron las más vivas simpatías.

Cuando el alzamiento federal de 1869, en mal hora provocado por el Sr. Sagasta, Cala fué encerrado en el castillo de Santa Catalina, de Cádiz, sin respeto á la inviolabilidad de su sagrado carácter como diputado.

Vencida aquella insurreccion, que á pesar de haber sido provocada por un ministro insensato y de efectuarse sin plan, union ni concierto, lanzó á la lucha más de cincuenta mil combatientes y sublevó veintisiete provincias, Cala fué puesto en libertad, tornando á Madrid, donde se hizo cargo de la direccion del periódico *La Igualdad*, conquistando las justas simpatías de todos nuestros correligionarios por su valerosa energía, llegando á intimidar á aquel gobierno en determinados momentos, por su levantada y resuelta actitud, á pesar de que las circunstancias no nos eran favorables.

Vuelto á España Paul, y acordada la creacion de *El Combate*, Ramon Cala ocupó uno de los primeros puestos en la redaccion de aquel periódico, que tan valerosa campaña supo sostener, y cuya celebridad llegó á extenderse bien pronto, no sólo por España, sino por el extranjero, y es que *El Combate* era la noble bandera que conducia á España á la más grande de las revoluciones.

Al disolverse las Córtes, Cala fué elegido diputado provincial por sus amigos de Medina-Sidonia; ignorante de ello, y aunque contrariado en sus proyectos de permanecer en Madrid, marchó para su país. pasó una noche con su familia en Jerez, y á la mañana siguiente fué detenido en el ferro-carril, y luego conducido por un capitan de la guardia civil á las prisiones militares de San Francisco en Madrid, donde permaneció treinta y cuatro dias preso, y de ellos veintiocho en la más horrible incomunicacion.

El pretexto aparente fué creerle complicado en el ya célebre asesinato del triste D. Juan Prim; pero en realidad fué para evitar que en las elecciones que debian verificarse ocupara de nuevo su escaño en el Congreso; así es qúe una vez terminadas las elecciones, Cala fué puesto en libertad.

En la Asamblea federal reunida últimamente en Madrid, Cala representó la provincia de Cádiz en union del noble ciudadano Pedro Bohorques y del valeroso Fermin Salvochea, y los discursos que pronunció en diferentes é importantísimas cuestiones le granjearon el cariño de los representantes todos,

siendo uno de los individuos elegidos para la formacion de una Constitucion.

Decidido á escribir la historia de la *Commune*, partió hace poco tiempo para Paris, y las cartas que desde allí dirigió á *La Ilustracion Republicana Federal* llamaron justamente la atencion, como anteriormente habia acontecido con su bellísimo trabajo *La revolucion de los campesinos en Francia en* 1789.

La *Commune*, que Cala ha ido á estudiar, y cuya importancia, tendencias y fin se propone describirnos en su nueva obra *Los Comuneros de Paris*, le ha privado de su escasa fortuna, que tenia depositada en Paris; oigamos al mismo Cala como detalla esta nueva y quizás irreparable desgracia:

«Esta misma revolucion me ha producido una desgracia acaso irreparable, y de seguro de grandes consecuencias para mi futura suerte.

»Los únicos restos de mi modesta fortuna estaban en Paris, y han sido presa de las llamas.

»Quizás algun desgraciado, en el delirio de la desesperacion, haya creido vengarse de un enemigo al incendiar la dulce esperanza de mi familia. ¡Ojalá que el destino le haya librado de sus crueles adversarios!»

Hé aquí retratado á Cala por su misma mano, hé ahí los sentimientos que se albergan en su noble corazon: pierde la fortuna de sus hijos, y sólo desea la salvacion del mismo que ha causado su profunda ruina.

Republicano sincero, filósofo profundo, orador de fácil y seductora palabra, socialista y hermano del obrero, distinguido publicista, modelo de padres, y modesto y popular como pocos, Ramon Cala es una verdadera honra para el pueblo en que ha nacido y para el gran partido que cuenta entre sus filas á tan noble y decidido campeon.

E. Rodriguez Solís.